



TRELEW, 09 MAR 2020

VISTO:

La Resolución N° 631/19 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto se designó Ad Referéndum del Consejo Directivo, a la Dra. Noela Belén SÁNCHEZ CARNERO - CUIL N° 27-19.064.545-8, como Profesor Adjunto, interino, con dedicación Simple, equivalente a diez (10) horas semanales, en el Espacio Disciplinar ESTADISTICA, Sede Trelew, a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Que conforme el Artículo 2° de la Resolución N° 631/19 DFCE se le asignaron actividades a la Dra. Noela Belén SÁNCHEZ CARNERO.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento avala las actuaciones llevadas a cabo en la Carpeta LA 006/19, mediante el despacho N° 009/2020.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 009/2020.

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión extraordinaria del 07 de marzo de 2020.

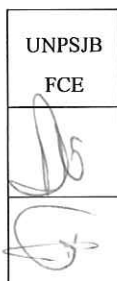
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 631/19 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 018 / 20

DFCE.-